

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXI - No. 7940

Guayaquil - Ecuador / Jueves 4 de Agosto del 2005

Circula: 12h00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ECUANAUTICA S.A.

Se comunica al público que la compañía ECUANAUTICA S.A., aumentó su capital en CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y reformó del estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 6 de junio de 2005; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-DIC-0004885 el 28 JUL. 2005

El capital suscrito actual es CINCO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CINCO MIL DOSCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas Y EL CAPITAL AUTORIZADO en DIEZ MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 28 JUL. 2005

AB. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ CARBO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL